

La integración, un desafío para América Latina en la era de la globalización

Paulina García Donoso de Larrea*

Las tendencias y estructuras de una configuración multipolar, basada en grandes espacios económicos, aparecieron con claridad en la última década del Siglo XX. Con la desaparición del sustento ideológico de la guerra fría, a raíz de la desintegración del sistema soviético, terminó la bipolaridad que fue el eje para el mantenimiento del orden mundial durante la mayor parte del siglo pasado, y dio paso a nuevas estructuras y procesos globales. Se consolidan nuevos centros y alianzas del poder mundial, y se forman grandes espacios económicos con peso propio y preponderancia en el manejo del comercio internacional, como es el caso de la Unión Europea, la zona de NAFTA integrada por los Estados Unidos, Canadá y México, así como Japón con los países asiáticos, los denominados Tigres del Asia como Corea del Sur, Singapur, Taiwán, Hong Kong, y China Continental.

Se ha iniciado el nuevo milenio y la humanidad se desenvuelve en un único escenario, caracterizado no solamente por la interdependen-

cia sino, además, por la globalidad. En este ambiente planetario, todos los países están envueltos en grandes procesos de integración de mercados, de liberación de barreras comerciales, de adaptación y restablecimiento de instituciones que respondan a las nuevas fuerzas mundiales.

La internacionalización de la economía está considerablemente respaldada por la revolución tecnológica que ha influido sensiblemente en el ritmo del cambio económico y social en todo el mundo, así como en las estructuras globales de poder. La tendencia sostenida a incorporar tecnologías nuevas en todo nivel de actividad nacional e internacional, con el continuo avance de la ciencia que se concentra en especial en los grandes centros industrializados del mundo, presiona a los países en desarrollo a acelerar la modernización de sus estructuras y modelos convencionales de producción, con el aumento de su capacidad para utilizar nuevas tecnologías y crear una fortaleza nacional que genere conocimientos científicos y técnicos pro-

* Embajadora de carrera del Servicio Exterior Ecuatoriano.

pios, acordes con sus condiciones socioculturales y ambientales.

El libre mercado y las nuevas tecnologías privilegian la competencia y han generado la expansión transnacional de la banca y de las finanzas, por lo cual ningún Estado puede quedar al margen o permanecer aislado de los grandes cambios mundiales, y su inserción en el quehacer internacional no es más una opción sino una necesidad real que exige de todo país la construcción de nuevas estructuras económicas y productivas acordes con la evolución y tendencias de la economía internacional, con la utilización de mecanismos que aceleren el aprovechamiento del potencial económico interno y con el uso racional de los recursos naturales y humanos.

Las crisis económicas que azotaron al mundo en las dos últimas décadas, puso al descubierto que la economía internacional había evolucionado de tal manera que la hizo más interdependiente y aparecían indicios de las tendencias que ahora predominan a nivel mundial, la competitividad como un factor básico para la consolidación de los grandes espacios económicos y la aceleración de los procesos integracionistas como medio para preparar a las economías nacionales y facilitar su inserción en la economía global.

Desde hace varias décadas anteriores a las tendencias globalizadoras, se impulsaron en América Latina procesos integracionistas que han tenido el propósito de facilitar los cambios necesarios en las estructuras productivas de los países latinoamericanos que permitieran, a mediano plazo, la complementación económica como medio para conseguir la apertura de mercados más amplios en terceros países y fortalecer la presencia regional en el escenario mundial.

La visión eminentemente comercial que se impregnó a los procesos de integración en América Latina así como las crisis políticas y económicas recurrentes en varios países de la Región que les llevó a recurrir de manera individual a medidas de política de carácter coyuntural, detuvieron la marcha sostenida de los avances integracionistas, impidiendo el aprovechamiento de los potenciales elementos unificadores que existen entre las naciones latinoamericanas. Pese a ello, los esfuerzos por la integración no se detuvieron, sin embargo, la dinamía en los cambios mundiales sobrepasaron a la estrategia integradora al aparecer proyectos hemisféricos e intrarregionales, como han sido, por ejemplo, la propuesta impulsada por los Estados Unidos de América para el establecimiento del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que aún no ha prosperado y, luego el

impulso a tratados de libre comercio entre Estados, como es el caso, entre otros, del TLC/CAFTA negociado por los países de Centroamérica y la República Dominicana con los Estados Unidos, y por otros países de América Latina como Chile, Colombia y Perú que han concluido las negociaciones con Estados Unidos, o el caso del Ecuador que aún mantiene abierta la posibilidad de concretar un tratado similar. También las subregiones en América Latina se encuentran empeñadas en negociar tratados de libre comercio con la Unión Europea y otros países.

Sin embargo, la puesta en marcha de tales tratados no resta mérito alguno a los objetivos de la integración subregional y regional, mas bien continuar con este propósito impregna mayor trascendencia a los procesos integracionistas como mecanismo de apoyo para la profundización de la transformación productiva que corresponde a los distintos actores públicos y privados, y fomenta las vinculaciones entre empresas, sectores e instituciones de la Región para acelerar la complementación económica con visión transnacional. Sirven de ejemplo los proyectos subregionales en marcha para el fortalecimiento de la infraestructura física regional, a través de la interconexión de oleoductos, gaseoductos y redes de energía, así como programas de articulación para la sostenibilidad de las actividades pro-

ductivas y de mejoras en la calidad de vida de las poblaciones.

La integración, en consecuencia, debe ser elemento insoslayable de la planificación nacional, concebido como un proyecto global sostenido, como factor del desarrollo económico y social, como elemento de unión, e instrumento de proyección internacional. Tal estrategia será exitosa en la medida en que cada país asuma como política de Estado el objetivo integracionista.

Los países se integran al proceso de globalización desde niveles muy diversos de desarrollo y los efectos de este proceso resultan extremadamente desiguales, de allí que los desafíos del presente presionan con mayor fuerza a los países del Sur ante las profundas asimetrías existentes con los países del Norte. La globalización aparece hoy como un proceso meramente económico, sin las dimensiones de carácter social como tampoco incluye la perspectiva de equidad y equilibrio, y son precisamente estas tendencias que deben ser revertidas para que el sistema de relaciones económicas internacionales también sea un elemento fundamental para el desarrollo social, y que las oportunidades de progreso se distribuyan a escala mundial, a todos los países y para la gente.

En los países de América Latina, la asociación de intereses mutuos

debe concebirse no sólo como un concepto sino como una estrategia posible y necesaria que garantice su participación efectiva e innovadora en las relaciones internacionales, fortaleciendo su capacidad negociadora frente a terceros países o grupos de países, y desarrollando una acción asociada con el aprovechamiento eficaz de su potencial y el complemento de sus recursos y actividades. Una estrategia coherente llevaría a la Región a ampliar el comercio interregional y la inserción en los mercados de terceros países y zonas económicas, atraería los capitales para el establecimiento de empresas conjuntas, fortalecería su capacidad tecnológica, a fin de alcanzar el carácter de socios en un mundo interconectado y sentaría los pilares del espacio económico latinoamericano dentro de la estructura internacional globalizada.

El alcance que tiene el accionar conjunto de los países latinoamericanos está presente por ejemplo en la cohesión demostrada por los países de América Latina exportadores de banano cuando en el año 2005 la Unión Europea pretendió imponer de forma unilateral un nuevo régimen de Importación de esta fruta, y con la posición unificada de los productores latinoamericanos se llevó el asunto a arbitraje internacional en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Se demuestra con este ejemplo que la capacidad de

concertar acciones conjuntas en las negociaciones internacionales rinden réditos multiplicados frente a un accionar aislado o individual.

Al considerar que la integración y la cohesión regional constituyen respuestas viables a las nuevas exigencias de la realidad mundial, es por demás necesario valorar el peso que corresponde en esta tarea no sólo a los Gobiernos sino a los actores del quehacer de las naciones, los Poderes del Estado, los empresarios, las universidades y demás organizaciones de la sociedad civil de cada país, tanto para alcanzar los acuerdos internos necesarios como fundamento de apoyo a las negociaciones políticas y técnicas internacionales, como para aprovechar las oportunidades que se derivan de los procesos integracionistas, de los tratados de libre comercio y de otros acuerdos internacionales sobre materias que inciden en el desenvolvimiento sano de las economías nacionales, como es el caso de compromisos conjuntos para luchar contra la corrupción, el lavado del dinero, la evasión fiscal, entre otros.

La producción nacional juega un papel fundamental en el desarrollo y recae en la empresa privada una responsabilidad preponderante. La actividad del sector empresarial es parte integrante y mecanismo operativo del proceso de planificación de todo país. El Estado es el agente del

desarrollo con su responsabilidad básica de la gestión macroeconómica orientada al crecimiento y a la productividad, y como regulador de las actividades nacionales. Las políticas fiscales, monetarias y comerciales y las leyes que promuevan el comercio y la inversión de manera segura y sostenida contribuirán como incentivo para la inversión privada y estimularán la diversificación productiva dirigida a la demanda del mercado interno y al comercio exterior.

El aporte de las empresas comerciales e industriales al desarrollo nacional depende del funcionamiento eficiente aplicable a todas las esferas de la producción y con la optimización de los recursos orientados a alcanzar niveles apropiados de productividad acordes con el desenvolvimiento dinámico del comercio. La expansión de las exportaciones dependerá también de una adecuada planificación que resulte de la evaluación de la demanda internacional con una adecuada red de información, y de las condiciones de competitividad que persiguen los mercados mundiales.

La mayor parte de las economías latinoamericanas se sustentan en el modelo de economía social de mercado, traducida ella en la combinación de la “libre iniciativa con avance social, sobre la base de un régimen de competencia”. Se trata, por lo tanto, de que el sector empresarial pueda

desarrollar su vasto potencial para generar riqueza y optimizar el pleno empleo, y así contribuir no solamente al desarrollo económico sino al logro del objetivo de toda sociedad que es el desarrollo humano, lo que detendrá la fuga de técnicos profesionales al exterior y revertirá las tendencias actuales de la migración.

Las nuevas tendencias internacionales y las necesidades de un proceso de desarrollo sostenido han creado conciencia en el sector empresarial latinoamericano de acelerar la creatividad y la innovación en las empresas, incluida la preocupación por la eficiencia con rostro social. En los países latinoamericanos, por ejemplo, la innovación tecnológica deberá ajustarse a las características propias nacionales y regionales en cuanto al entorno natural y a la utilización intensiva de la mano de obra calificada, área esta última donde la educación debe ser privilegiada para fortalecer el capital humano en función de la competitividad. En este empeño, corresponde a la empresa privada invertir en investigación y desarrollo con el afán de contribuir a transformar los descubrimientos científicos en sistemas tecnológicos modernos de producción, como parte integrante de un plan nacional de ciencia y tecnología enfocado a corto, mediano y largo plazo.

Si la productividad constituye el aspecto esencial para alcanzar la

competitividad en los mercados internacionales, lograr este objetivo requiere del concurso simultáneo de los agentes del desarrollo a nivel micro como macroeconómico. Esta tesis exige de las empresas privilegiar la calidad del producto, con mayor valor agregado en el proceso industrial a través de la innovación de técnicas modernas y necesarias en todos los niveles del proceso productivo y la utilización de mano de obra calificada. En este empeño será un aporte recurrir también a la asociación entre empresas que intervienen en la cadena del proceso productivo así como entre aquéllas dedicadas a un proceso similar de producción, en base de las sinergias que se generan a través del intercambio de experiencias. Como soporte fundamental se requiere de un sistema financiero moderno y competitivo en el que se respalde la actividad productiva.

A nivel macro, se parte del hecho de que el Estado es el ente regulador de las actividades nacionales que tiene la responsabilidad de ejercer tal función en base de las leyes que fomenten sobre bases seguras la actividad productiva que le corresponde al sector privado. En consecuencia, recae en el sector público la obligación de asegurar la estabilidad macroeconómica con una adecuada disciplina fiscal, fomentar la inversión nacional y extranjera sobre bases jurídicas seguras, incluida la previsión de leyes laborales flexibles,

modernizar y ampliar la infraestructura física y la prestación de servicios con una adecuada planificación de la obra pública para la construcción de redes viales, puertos, aeropuertos, redes de energía eléctrica, comunicaciones, aduanas, entre otros servicios, desarrollar políticas sociales y articular los programas de vivienda, educación, servicios de salud y generación de empleo en base de continuidad con el mejor uso de los recursos disponibles.

El sector gubernamental deberá además, aplicar una política nacional de apoyo a las pequeñas y medianas empresas (PYMES), con la previsión de un sistema de crédito e instrumentos tecnológicos y mercantiles para que se transformen en generadoras de empleo y de producción de calidad para competir y formar parte inclusive del sector exportador a través de los “encadenamientos productivos”.

La combinación de las acciones de los sectores público y privado y la eficacia en su ejecución que involucra la observancia de la ética por parte de todos los ciudadanos comprometidos en las actividades del quehacer nacional, constituyen condición fundamental para generar la dinamia económica en función del desarrollo y de la competitividad, y para sentar las bases en que se sustente la estabilidad política, económica y social del país.

El comercio de servicios es parte integrante de este análisis, aspecto relativamente nuevo de las negociaciones multilaterales que tienen lugar en la Organización Mundial del Comercio (OMC). Las empresas nacionales por lo general adquieren servicios importados que se aplican en los procesos de producción y exportación. Si bien parte de tales servicios se generan en el propio país, existen servicios especializados de alto nivel técnico y eficiencia que ofrecen proveedores externos y a los cuales recurren las firmas nacionales con el objeto de añadir ese servicio agregado a la producción, como un elemento adicional, por ejemplo en el diseño de calidad, que beneficie las exigencias para competir internacionalmente.

El dinamismo en los cambios tecnológicos para exportar bienes y servicios han abierto amplias oportunidades para la competencia entre industrias especializadas en el transporte marítimo y aéreo, telecomunicaciones, seguros, servicios bancarios y financieros, factoraje, entre otros. Existen también transacciones y actividades relacionadas con el comercio de servicios y que son reguladas por los gobiernos dentro de las fronteras del país importador, como por ejemplo la compra de moneda extranjera para pagar servicios importados y el empleo de trabajadores extranjeros del sector servicios en el país importador.

La propiedad intelectual es otra área de particular interés para todos los países que participan en el comercio internacional y, por lo mismo, forma parte de las negociaciones comerciales multilaterales. Los bienes y servicios que se ofertan en el mercado internacional necesariamente deben recibir la certificación de propiedad, con la concesión de las patentes, derechos de autor y marcas comerciales, de acuerdo con las Convenciones Internacionales sobre la materia.

En este ámbito, los países de América Latina precisan conceder especial atención a la riqueza de su diversidad biológica que está indisolublemente ligada a una gran variedad de pueblos y culturas locales que han hecho uso de los recursos naturales a su alcance, entre ellos las plantas. La biodiversidad y la diversidad cultural constituyen riqueza invaluable y un potencial para la producción de bienes y servicios culturales y biológicos como fuentes de valor agregado.

Se destaca, en este aspecto, el relevante papel de las comunidades indígenas en la utilización de los recursos biológico/genéticos a través de sus conocimientos ancestrales y su contribución al desarrollo de estos recursos.

La importancia de estos recursos en la producción nacional y su

atractivo en el mercado internacional exige la formulación y adopción de normas internacionales respecto del uso y explotación de los recursos biológicos, el respeto y preservación de los conocimientos tradicionales de las comunidades locales e indígenas, así como para el acceso a estos recursos con fines científicos, comerciales o industriales, que aseguren la justa distribución de los beneficios que se derivan de los productos y aplicaciones comerciales o industriales por el uso de estos recursos.

Los rápidos y continuos adelantos de la ciencia y tecnología determinan con peso propio el ritmo del cambio social y económico, lo que ha llevado a que aparezca un déficit de conocimientos en los países denominados del “Sur”. Tal realidad obliga a los países en vías de desarrollo, entre ellos a las naciones de América Latina y El Caribe a priorizar la educación y la capacitación como requisitos indispensables para alcanzar niveles de preparación del recurso humano, en el que se apoyen las actividades productivas nacionales para ser más competitivos y como fundamento para el progreso humano, lo cual afianzará al mismo tiempo la convivencia colectiva. Este gran objetivo debe prever el acceso masivo a la educación de calidad en todos los niveles, lo cual necesariamente debe considerar la incorporación de los niños en la “economía del conocimiento”. La utilización del

internet es ahora una herramienta adicional para este propósito, si ella se conjuga con una política pública nacional dirigida a la actualización y diversificación de los sistemas educativos, incluida la especialización profesional y el fomento de la investigación científica y tecnológica.

La modernización del Estado en el campo de la educación es condición básica, en lo cual se considere el fortalecimiento de la educación pública en las zonas urbanas como en las rurales, con la reconstrucción de los organismos estatales que tienen a su cargo este sector. Elevar el nivel académico de los docentes en las facultades de ciencias de la educación de las Universidades, así como la dotación de los recursos necesarios para equipar los centros de enseñanza, hacer el mantenimiento constante de sus instalaciones y elevar el nivel de remuneraciones a los profesionales de la educación, constituyen acciones básicas dentro del proceso para la reconstrucción educativa.

Las Universidades, institutos tecnológicos y politécnicos deben ser no sólo establecimientos de enseñanza superior con la diversificación de especialidades profesionales que respondan a las necesidades del desarrollo económico, social, científico y tecnológico, sino además deben constituirse en laboratorios para la investigación científica, donde se generen la innovación y

la inventiva. El sector privado por su parte tiene la responsabilidad, a través de sus empresas, de la capacitación permanente del recurso humano para mantener actualizados los conocimientos y técnicas productivas que marchen al ritmo de los avances constantes de la tecnología a nivel mundial.

En esta perspectiva, la educación para formar integracionistas constituye un aspecto fundamental, para que todos los sectores y habitantes de la región latinoamericana tomen conciencia del papel de la integración, entendida ella como un objetivo de cohesión socio-económica y política, que involucra a todos los sectores de la sociedad en el proceso de desarrollo de todos los países, con el fin de mejorar su competitividad en la economía internacional y consolidar el espacio regional. Y en esta tarea tiene una responsabilidad esencial el sector académico.

La integración en el área cultural y educativa juega un papel fundamental para la dinámica integracionista, objetivo que será logrado con el trabajo coordinado y conjunto del sector académico de los países latinoamericanos, que genere a su vez la red de relaciones culturales y educativas como parte de la estructura básica de los procesos de integración subregional como paso previo a la integración latinoamericana.

CONCLUSIONES

1. La construcción de la estructura comunitaria latinoamericana debe ser un objetivo prioritario para todos los países, como el medio para la consolidación del espacio económico que requiere América Latina en el escenario mundial.

2. La integración regional, considerada como un proyecto global, debe estimular, entre otros aspectos, la articulación productiva con la creación de redes de competitividad, a través de la creación de “clusters” entre industrias y la armonización de las leyes ambientales, laborales y de seguridad social.

3. El auge de la globalización y la creciente importancia del desarrollo sostenible impulsan los cambios en las estructuras nacionales y globales. En esta perspectiva, los modelos empresariales necesitan adaptarse para que las empresas puedan responder efectivamente a estos cambios, considerado su papel trascendental en la actividad productiva.

4. El progreso dinámico de una nación para estructurar la base productiva que responda a las tendencias externas acelerará el avance del país en su inserción internacional.

5. La transformación estructural requiere de la movilización plena

de los recursos del país y de la capacidad de inventiva que permitan asimilar las técnicas foráneas adaptadas a las condiciones propias de la nación y el desarrollo de tecnologías endógenas.

6. La ciencia y la tecnología tienen que integrarse en la planificación nacional con el respaldo de la asignación adecuada de recursos.

7. Los sectores público y privado deben priorizar la competitividad, tarea en la que se involucra a los gobiernos, las industrias, los servicios, la educación, entre otros sectores, con el objetivo básico de potenciar el desarrollo nacional para insertarse con éxito en la economía internacional.

8. El proceso de crecimiento y desarrollo debe ser permanente, amparado en el consenso político entre gobiernos, empresarios, trabajadores y partidos políticos.

9. El combate a la corrupción debe ser objetivo primordial en cada país, tarea en la que los Poderes del Estado, el sistema financiero, empresarios, políticos y centros educativos trabajen juntos para erradicar este mal que afecta a la gobernabilidad, a la democracia, a la estabilidad económica, a la buena imagen para atraer la inversión nacional como extranjera, y reduce entre otros aspectos la confiabilidad en la aplica-

ción de las leyes de protección individual y colectiva.

10. El comercio internacional es un factor de incidencia directa en la actividad económica y social de las naciones. Las reglas económicas internacionales surgen de las negociaciones que se llevan a cabo en los foros multilaterales, como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y las instituciones de crédito, entre otras, foros en los cuales los países en desarrollo participan con pleno derecho para lograr un ordenamiento internacional equitativo y justo que favorezca el crecimiento y el desarrollo sustentable de sus economías y poblaciones.

11. Pese a las continuas demandas de los países en desarrollo por eliminar los obstáculos al comercio que permita consolidar un sistema comercial abierto, previsible y equitativo, persisten profundas diferencias entre los más poderosos actores en el comercio internacional respecto a las reglas para el comercio agrícola y de productos industriales que se negocian en la “Ronda de Doha”. Los países del Tercer Mundo demandan la reducción de las subvenciones agrícolas, de las barreras aduaneras, entre otros planteamientos. Esta falta de acuerdos afecta directamente a las exportaciones de los países en desarrollo. Tal situación impone a América Latina y El Caribe aunar esfuerzos y demostrar una posición

sólida conjunta para ejercer la debida presión en las negociaciones de Doha, a fin de alcanzar el ordenamiento del comercio internacional en términos justos y equitativos.

12. La cultura y la educación constituyen pilares fundamentales del desarrollo y de la integración en un mundo de inmensos desafíos como la globalización, la revolución tecnológica, incluido el vertiginoso avance de las tecnologías de la comunicación y de la información.

13. Un desafío trascendental resulta la educación considerada ella desde los niveles básicos en que se inicia la formación con el desarrollo

de habilidades y conocimientos y la transmisión de los valores cívicos. Del desarrollo integral de este sector en el que se incluyen las Universidades, los Institutos superiores tecnológicos y las Politécnicas depende la formación de los recursos humanos para su incorporación a la fuerza laboral en función del desarrollo sostenible de la sociedad.

14. Las teorías modernas y la experiencia reciente confirman que los países que optan por una mayor inserción en el escenario internacional tienden a aumentar su nivel de bienestar, y los países que exportan crecen de forma más rápida y sostenida.

BIBLIOGRAFÍA

“*El Reto del Sur*” Informe de la Comisión del Sur (establecida en 1987 a iniciativa del Primer Ministro de Malasia, Mahathir Mohamad e integrada por intelectuales y dirigentes políticos de los continentes del Sur que, a título personal, prepararon el Informe bajo la presidencia de Julius K. Nerere (Tanzania). Agosto 1990.

Memorias del Simposio “*Mujeres y Hombres frente al Nuevo Milenio*”, organizado por el CECIM, la CORFEC y el IECAIM. Quito, Ecuador, Febrero 2000. Editor: Comité Ecuatoriano de Cooperación con la Comisión Interamericana de Mujeres.

CAPÍTULOS DEL SELA No.63 (Sept. - Dic. 2001) “Prioridades en la Agenda Comercial de ALC” y No.66 (Sept. - Dic. 2002). Publicación Cuatrimestral del SELA. Caracas, Venezuela.

“*La Integración Latinoamericana y Caribeña ante los nuevos desafíos de la actual situación internacional*”. Documento SP(CL/XXVIII.O/Di No. 1 - 02 Año 2002 de XXVIII Reunión Ordinaria del Consejo del SELA.

“*Comercio Internacional de Servicios – Panorama General y modelo para las negociaciones*”. Geza Feketekuty. Ediciones Gernika, S.A. 1990 (Primera Edición) México, D.F.

“La Integración Latinoamericana – Repercusiones en el Proceso de Globalización” Texto de Conferencia dictada en la Universidad de los Andes, Mérida (Venezuela) por Embajadora Paulina García Donoso de Larrea, abril de 2003.

“La Integración Andina y los Desafíos del Siglo XXI” Texto de Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela por Embajadora Paulina García Donoso de Larrea. Caracas, julio de 2003